



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 AGO 2015

RES. H. N°

0943/15

Expte. N° 4.126/2012

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Guillermo Nieva Ocampo, mediante la cual propone el dictado del curso de Posgrado "EL VIRREINATO EN LA MONARQUÍA HISPANA" a cargo del Dr. Manuel Rivero Rodriguez; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 158/15 se autoriza la realización y se prevé el dictado de la actividad durante los días 10 al 14 de agosto de 2015;

Que oportunamente el Dr. Guillermo Nieva Ocampo informa que por cambios realizados en la empresa de vuelos, el docente a cargo del curso se verá imposibilitado de iniciar el curso en la fecha prevista;

Que, con respecto a los aranceles y dado que desde la aprobación de la actividad mediante Res. 961/12 a la fecha se han modificado los aranceles de cursos de posgrado, se solicita también la modificación de aranceles para este curso;

Que ambos pedidos cuentan con la intervención de la Co-Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la fecha de realización del Curso de Posgrado *EL VIRREINATO EN LA MONARQUÍA HISPANA* a cargo del Dr. Manuel Rivero Rodriguez y ESTABLECER que el mismo se desarrollará los días 11 al 14 de agosto de 2015.-

ARTÍCULO 2°.- MODIFICAR los aranceles previstos para la actividad que se menciona en artículo que precede, los que quedarán formulados como sigue:

- Curso de Posgrado con evaluación \$ 250,00 (pesos doscientos cincuenta)
- Curso de posgrado – asistencia: \$ 220,00 (pesos doscientos veinte)

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los docentes involucrados, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg/JAE

STELLA MARIS MILESSI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa